

Guayaquil, Abril 10 de 1992.

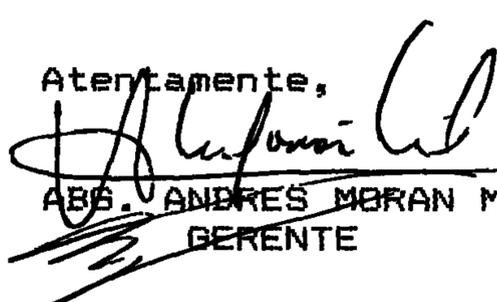
Señores
Miembros de la Jta.Gral.de
Accionistas de CUNATAI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración, el Informe en carácter de Gerente de la Cia. correspondiente al Ejercicio Económico de 1991:

- 1.- Como es conocido por ustedes, la Cia. recién está constituida y recién se acaba de adquirir el bien inmueble que se procederá a su adecuación para a su vez ponerlo en alquiler.
- 2.- Por lo siguiente, las metas y los objetivos están por cumplirse.
- 3.- Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General y los señores Accionistas.
- 4.- Dada la estructura privada de la Cia. y de su poco movimiento, no se han suscitado aspectos administrativos, laborales ni legales durante el Ejercicio 1991.
- 5.- Por estas mismas razones, no se dá lugar a hacer un análisis de comercialización y producción.
- 6.- Dentro del análisis de la Situación Financiera de la Cia., podemos indicar lo siguiente: Se ha hecho la adquisición de una Propiedad Inmueble, lo que ha incrementado nuestros activos fijos, se ha cancelado el valor de Deudores por Suscripción de Acciones, ha aumentado nuestro pasivo en relación a las Cuentas por Pagar y hemos hecho la Reserva por Revalorización del Patrimonio. Dentro de las demás cuentas, todo se encuentra igual al año anterior.
- 7.- No se han obtenido ingresos que den lugar al reparto de utilidades.
- 8.- Mi recomendación, es que se dé la adecuación necesaria a la Propiedad para que esta se alquile, obtener ingresos; para a fin de año obtener utilidades.

Atentamente,


ABB. ANDRÉS MORAN MORAN
GERENTE




24 ABR 1992